REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS
UNION TELEFONICA: 5528
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I Núm. 129 — SANTA FE, ABRIL 8 DE 1928 — EDICION DE 16 PAGINAS

Ayer se inició el escrutinio de las elecciones nacionales en la provincia de Catamarca siendo favorable a los irigoyenistas

EXPERTOS Y ARRIESGADOS PILOTOS REALIZAN VUELOS DE RESONANCIA EN EUROPA Y EN AMERICA

Los aviadores españoles Jiménez e Iglesias preparan un gran raid — Propósito de Costes y Le Brix — Vuelo de un piloto francés. — El "Bremen"

LOS VUELOS ALREDEDOR DEL MUNDO

MADRID, 7. — No causan ninguna extrañeza ni temor los aplazamientos que se han visto obligados a hacer el comandante Jiménez y el capitán Iglesias, para la iniciación del gran vuelo directo a Bombay. Es que tales trasferencias obedecen a la resolución que ambos aviadores tienen tomada, en el sentido de no intentar esa gran empresa, sin las máximas garantías de buen éxito.

Además, ambos pilotos han hecho concienzudos estudios de un vuelo directo, sin etapas, Sevilla-Bombay, y de otro, Sevilla-Habana. La realización de cualquiera de ellos implicaría batir el "record" mundial de distancia recorrida en avión.

Se sabe que Jiménez e Iglesias entre los dos vuelos proyectados, prefieren el que tienen por meta la capital de Cuba, no sólo por razones sentimentales, sino también porque han estudiado con mucha prolijidad la ruta y el régimen de los vientos a través del Atlántico. Sien embargo, el jefe de aeronáutica, coronel Kindelán ha conminado a ambos aviadores que se dirijan a Bombay ,amenzándoles con retirarles el aparato si intentan hacer el vuelo de Sevilla a la Habana, que ofrece grandes peligros, hasta el punto que se le considera una temeridad.

El proyecto de Wilkins

SEWARD, Alaska, 7. — El capitán George Wilkins, que se dispone a realizar el vuelo al polo Norte en aeroplano, ha comunicado por radiotelegrafía desde Pint Barrow que el mal tiempo y las densas nubes han impedido que emprendiera hoy el vuelo, como se proponía para ir a descender en Spitzbergen.

Propósito de Costes y Le Brix

TOKIO, 7. — Después de haber recibido informaciones favorables sobre el estado del tiempo en la región de Formosa, los aviadores franceses Costes y Le Brix anunciaron que se proponen partir para Hanoi mañana a las 7.

Dichos aviadores proyectan hacer la travesía en una sola etapa.

TOKIO, 7. — Comunican del aeródromo de Tateikwa que los aviadores franceses Costes y Le Brix han postergado la partida a causa de la lluvia.

Vuelos alrededor del mundo

NUEVA YORK, 7 — El aviador teniente Bert, Hall que formó parte de la escuadrilla Lafayette anunció que intentará un vuelo alrededor del mundo dentro de pocas semanas.

El teniente Hall se propone realizar la travesía del Pacífico en un solo vuelo partiendo de Seattle para Tokio directamente. Desde Tokio emprenderá la travesía de Asia y de Europa y desde ese contienente emprenderá la del Atlántico, también en un solo vuelo hasta los Estados Unidos.

El teniente Belt Hall usará un monoplano especialmente construido para este vuelo, y espera salir de Roosevelt Field antes del 1o. de mayo.

NUEVA YORK, 7. — Un despacho de Modesto, California, anuncia que el teniente George Pond, aviador naval, y el capitán Kingsford Smith, aviador australiano, hicieron saber que intentarán realizar un vuelo alrededor del mundo en 24 días saliendo al principio del verano de Nueva York.

Intentarán este vuelo "record" usando un monoplano todo de metal, que se encuentra actualmente en construcción en Detroit.

Vuelo de un piloto francés

LE BOURGET, 7. — El sargento aviador Detroyat que según se decía ayer proyectaba realizar un vuelo trasatlántico, partió de este aeródromo hoy a las 4.40 con rumbo desconocido.

El punto a donde el citado aviador se dirige no era conocido todavía por la mañana a las 11, pero se cree que posiblemente, estará realizando una vuelo de ensayo de ida y vuelta a Argel.

El sargento Detroyat emplea un aeroplano de tipo trasatlántico.

LE BOURGET, 7. — Un mensaje radiotelegráfico recibido en este aeródromo informa que el sargento aviador Detroyat descendió en el aeródromo de Dijon a las 13.40 después de haber realizado un vuelo de ensayo en dirección a Marsella.

El "Bremen"

BALDONNE, 7. — Se anunció hoy oficialmente que el comandante Fitz-Maurice, de las reales fuerzas aéreas del Estados Libre, y el segundo piloto del avión "Bremen" con la cooperación de varios hombres pertenecientes al destacamento de fuerzas aéreas, en esta localidad, activan los preparativos para la salida de ese avión apenas el tiempo se presente favorable.

Como se sabe, el "Bremen" deberá realizar la segunda etapa de su vuelo de Berlín, a los Estados Unidos. Le corresponderá, pués la travesía del Atlántico.

HOMBRES Y MUJERES VOTARAN HOY EN SAN JUAN BAJO EL IMPERIO DE LA NUEVA CONSTITUCION

El "affaire" Lambruschini. — El escrutinio en Corrientes. Habrá complementarias en La Rioja — Elecciones provinciales en Catamarca. El irigoyenismo marcha a la cabeza en Catamarca. — Las elecciones de hoy en San Juan

OTRAS NOTICIAS

CORRIENTES, 7. — El lunes a las 9 se iniciará el escrutinio de las últimas elecciones acto que ha despertado gran interés sobre todo por el elevado por ciento de votantes.

Reunión del comité "antipersonalista" de la capital

BUENOS AIRES, 7. — El comité de la capital de la Unión Cívica Radical "antipersonalista" ha sido convocado para el martes próximo a las 21, en sesión especial y secreta. La citación respectiva expresa que el objeto de la reunión es "considerar el asunto concerniente al señor Juan S. Lambruschini".

Comentarios en La Rioja

LA RIOJA, 7. — La Junta electoral nacional terminó la revisión de urnas. Sufragaron en toda la provincia 14.210 ciudadanos, sobre un padrón de 18.812 inscriptos.

La elección complementaria de la mesa anulada de Guandacol se realizará el domingo 15 del corriente, y el escrutinio comenzará el lunes siguiente.

Las elecciones provinciales de Catamarca

CATAMARCA, 7. — Los partidos se aprestan para concurrir a las elecciones del 15 próximo para la renovación del gobierno de la provincia y de legisladores provinciales.

El escrutinio en Catamarca

CATAMARCA, 7. — Anoche llegaron por el tren del Oeste las urnas que contienen los votos de Santa María.

Si la revisión de práctica que se está realizando no ofrece dificultades probablemente hoy mismo se inicie el escrutinio de las elecciones de Presidente y Vice efectuada el domingo último.

Catamarca es favorable al irigoyenismo

CATAMARCA, 7. — Como las urnas procedentes de Santa María no ofrecen dificultades de ninguna índole por estar en forma la junta escrutadora ha resuelto comenzar sus tareas.

Las primeras mesas escrutadas están arrojando una pequeña mayoría en favor de los irigoyenistas.

Hasta las diez primeras mesas el resultado era el siguiente:

Radicales	656 votos
Frente Unico	476 "

Hasta la 14 mesa

CATAMARCA, 7. — Después de escrutadas la 14 mesas la posición de los partidos es como sigue:

Radicales	920 votos
Frente Unico	740 "

Se acentuúa la mayoría

CATAMARCA, 7. — La ventaja de los radicales se va acentuando hasta la Paz la posición que ocupan es esta:

Radicales	2217 votos
Frente Unico	2152 "

ELECCIONES PROVINCIALES EN SAN JUAN

SAN JUAN, 7. — Mañana se llevarán a cabo las elecciones provinciales bajo el imperio de la nueva constitución, nue como se sabe concede el derecho de voto a las mujeres.

Deberán votar 33.578 hombres y 3830 mujeres en toda la provincia.

HARA VISITAS DE CORTESIA EL COLEGIO MILITAR

Próximamente el instituto irá al Paraguay y al Uruguay

LAS FECHAS

BUENOS AIRES, 7. — Están bien encaminadas las gestiones para que el Colegio Militar retribuya las visitas que hicieron a esta ciudad, en ocasión de la fiesta patria del 9 de Julio del año anterior, las representaciones de los institutos similares de Chile, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

Como se sabe, el colegio de San Martín retribuyó ya esa visita a Chile, y ahora se anuncia que hará igual retribución de atenciones al Paraguay y al Uruguay, en fecha que se determinará más adelante, en caso de que se formalicen las gestiones iniciadas que, como lo decimos, han encontrado buen ambiente.

De llevarse a cabo esta visita de cortesía a los países vecinos y hermanos, ella se efectuará en los meses de julio o agosto y la representación de nuestro Colegio Militar estará a cargo del batallón de infantería y delegaciones de las demás armas, como ya se hizo con la que fué a Chile.

EL PUEBLO DE ALEMANIA Y EL DR. H. IRIGOYEN

Una segunda presidencia del jefe personalista coviene a los intereses alemanes

LOS DIARIOS

BERLIN, 7. — Desde el día que se realizaron en la Argentina elecciones presidenciales los diarios de esta capital vienen publicando extensos y variados comentarios acerca de las mismas. Auscultando la opinión del pueblo por su órgano la prensa se deduce q' los alemanes son partidarios de una nueva presidencia del doctor Hipólito Irigoyen.

Un diario dice en su edición de hoy — en lugar destacado — que el triunfo del jefe del verdadero radicalismo, del que no se puede dudar, reportará beneficios a Alemania.

SE INCENDIO EN LA HABANA UNA REFINERIA DE PETROLEO CAUSANDO VICTIMAS Y DAÑOS

Las instalaciones habían sido reconstruidas hace poco, pues habían sido destruidas por el ciclón de 1926

LAS PERDIDAS MATERIALES

HABANA, 7. — En la refinería de petróleo de la firma norteamericana Sinclair Oil Company, establecida en este puerto se produjo una explosión de la que resultó muerta una mujer.

La explosión fué seguida de incendio, el cual alcanzó enormes proporciones. Varios de los bomberos voluntarios que acudieron a sofocar el incendio resultaron heridos, algunos de gravedad.

La detonación producida por la explosión se oyó a varios kilómetros de distancia.

Un muerto y 80 heridos

HABANA, 7. — Las primeras investigaciones sobre la explosión ocurrida en la refinería de petróleo permiten establecer que toda la instalación, compuesta de la refinería y 7 depósitos de nafta debe considerarse perdida.

Las instalaciones habían sido reconstruidas hace poco tiempo, pues fueron destruidas por el ciclón que azotó esta ciudad el año 1926. La reconstrucción costó 3.000 de dólares.

Durante los trabajos de extinción del incendio resultaron un muerto y 80 heridos. Las pérdidas materiales se calculan en 2.000.000 de dólares.

Las llamas eran visibles desde varios kilómetros.

Asfixiados por el humo

HABANA, 7. — La explosión hizo temblar toda la ciudad.

Los marinos del acorazado estadounidense "Wioming" que se encontró anclado en el puerto, prestaron los primeros auxilios y lucharon contra el fuego.

Los marinos tuvieron 12 heridos. A las 4 quedó dominado el incendio, pero los bomberos y marinos quedaban de guardia en previsión de un nuevo incendio, pues se temía que los tres restantes depósitos fuesen alcanzados por las llamas o trozos ardientes que fueron arrojados al [illegible].

Una mujer murió [illegible] de un ataque nervioso. La mayoría de los heridos tienen quemaduras pero no de gravedad, algunos se asfixiaron por el humo.

Temores de los propietarios de automóviles

HABANA, 7. — Esta tarde se declaró un nuevo incendio, acompañado de una serie de pequeñas explosiones que destruyó los cuatro depósitos restantes, de modo que el total de los tanques destruidos llega a 11.

El gobierno inició una investigación sobre las causas del incendio.

Los propietarios de los automóviles de alquiler temen que la enorme pérdida de gasolina ofrecerá a los comerciantes una ocasión para aumentar los precios y se dirigieron al gobierno, pidiendo protección.

El secretario del Interior declaró que el gobierno adoptaría las medidas necesarias para impedir cualquier aumento de precio de la gasolina.

LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS EN LOS HOSPITALES DE ROSARIO CONFIRMAN LAS DEFICIENCIAS

Los servicios que prestan no están de acuerdo con la importancia alcanzada por Rosario

INFORME DE LA COMISION

ROSARIO, 7. — Según se recordará por la información dada oportunamente, por los diarios, el concejo deliberante, en una de las últimas sesiones del mes de marzo último, a moción del concejal señor Reinaldo Borla, resolvió designar de su seno una comisión especial encargada de practicar una amplia investigación en todos los establecimientos hospitalarios municipales de esta ciudad a fin de averiguar la forma cómo prestan servicio. Al respecto debe recordarse que los diarios se han ocupado en diversas ocasiones de los servicios hospitalarios de esta ciudad, señalando con ese motivo sus deficiencias, debido sobre todo a la falta de los recursos necesarios, pues en algunos establecimientos ha llegado en ciertos momentos a carecer de los documentos más indispensables.

Se ha hecho notar, además, que los servicios de referencia no guardan relación con la importancia alcanzada por Rosario, encontrándose al respecto en una situación de marcada desventaja con otras ciudades menos populosas e importantes del interior de la República.

La comisión investigadora que preside el doctor Campaña y que integran los concejales doctor José Varela Silveyra, Julián Colombo Berra y Reinaldo Borla, ha terminado recientemente su misión, habiendo visitado todos los hospitales y establecimientos sanitarios que funcionan en esta ciudad.

El informe respectivo será llevado en estos días al concejo deliberante y tratado, probablemente, en la sesión del mes próximo.

A pesar de que las conclusiones a que arriba en su informe la mencionada comisión, no han sido dadas a publicidad, podemos adelantar que nada tienen de satisfactorias, pues se han comprobado muchas deficiencias, especialmente en los hospitales Rosario y Carrasco y en la clínica del trabajo, lo cual viene a confirmar plenamente las denuncias formuladas en distintas ocasiones por la prensa.

Una vez que el concejo deliberante trate el informe de la comisión especial investigadora, deberá adoptar las medidas necesarias para corregir de una vez por todas este estado de cosas en forma definitiva, y evitar así la repetición de las denuncias que se formulan con frecuencia contra el funcionamiento de los servicios sanitarios en general.

ASCASO Y DURRUTI FUERON DETENIDOS ANTEAYER EN LYON

Los conocidos extremistas españoles están acusados por las autoridades argentinas como asaltantes de un Banco

EXTRADICION

PARIS, 7. — Anuncian de Lyon que en esa ciudad han sido detenidos nuevamente los conocidos extremistas españoles Ascaso y Durruti, cuya extradición fué solicitada por las autoridades argentinas para ser juzgados por estar acusados de asalto a un Banco.

La extradición no pudo hacerse por haber trascurrido el plazo legal.

Los citados anarquistas habían sido expulsados del territorio francés y penetraron en el país en forma clandestina.

Interrogados declararon que después de haber sido expulsados de Francia, partieron para Suiza donde permanecieron poco tiempo, así como en Bélgica y Alemania, pues las autoridades, al tener conocimiento de su presencia, se dispusieron a entregarlos a España, donde también tienen pendiente una condena por revolucionarios.

Finalmente, ante el peligro de ser nuevamente entregados a las autoridades españolas se refugiaron en Lyon.

LAS RELACIONES DE EGIPTO CON LA GRAN BRETAÑA

La nota

EL CAIRO, 7. — Los círculos oficiales estiman que el gobierno egipcio no contestará a la nota británica del 4 del corriente, por lo cual la crisis puede considerarse como terminada, siempre que el gobierno egipcio no altere la llamada ley de asambleas públicas y permita la realización de reuniones políticas.

Las autoridades británicas se oponen a que se conceda el permiso para dichas reuniones en las plazas públicas, porque temen que con ellas se incite a desórdenes y actos hostiles contra los extranjeros.

Dicha ley debe ser considerada por el Senado egipcio el 9 de abril, pero la opinión general cree que no se permitirán las asambleas públicas de índole política.

VIAJEROS PARA S. AMERICA

En el "Southern Cross"

NUEVA YORK, 7. — En la lista de los pasajeros que conducirá a Río de Janeiro y Buenos Aires el vapor "Southern Cross", que zarpará mañana para Sud América, figuran Mr. John Wainright, vicecónsul de los Estados Unidos en San Pablo; Roger Sumner, vicecónsul en Buenos Aires; señor J. L. Marty, cónsul del Uruguay en Nobile, y señora Margarita Fontoura, esposa del cónsul del Brasil en México.

EL DOCTOR H. PUEYRREDON

En viaje

MONTEVIDEO, 7. — El ex embajador argentino en Washington y ex presidente de la delegación argentina en la VI Conferencia Panamericana, doctor Honorio Pueyrredón, es esperado el lunes en esta capital de paso para su patria.

EL CENTENARIO DE BAHIA BLANCA

Animación

BAHIA BLANCA, 7. — Han comenzado a llegar numerosas personas procedentes de diversos lugares de la zona, con el propósito de presenciar las fiestas que se realizarán en esta ciudad para conmemorar el centenario de su fundación.

También han llegado algunas familias residentes en Buenos Aires y otros puntos del país, y que en otras épocas residieron en Bahía Blanca, las cuales permanecerán aquí durante la semana del centenario.

La presencia de estos forasteros ha dado a la ciudad mayor animación que la habitual.

En Buenos Aires se conmemoró el centenario

BUENOS AIRES, 7. — En la esquina de las calles Bahía Blanca y Rivadavia se efectuó hoy a las 16 horas un acto público organizado por la comisión local del centenario de la ciudad atlántica, para hacer entrega oficial a la Municipalidad de Buenos Aires de una placa conmemorativa de la histórica fundación.

Partida de los destructores "Cervantes" y "Juan de Garay"

BUENOS AIRES, 7. — Hoy zarparon de su base en Río Santiago los destructores "Cervantes" y "Juan de Garay" designados por el Ministerio de Marina para participar en las fiestas que se realizarán en Bahía Blanca con motivo del centenario de la fundación de esa ciudad.

Los buques aludidos harán el viaje a marcha económica o irán a fondear en Ingeniero White, donde permanecerán hasta la terminación de las fiestas, regresando después a su base para formar la división de instrucción de destructores que hemos anunciado.

LA NACIONALIDAD DE LOS EMIGRADOS Y EL G. DE ITALIA

Italia no puede contemplar impasiva la desnaturalización de sus hijos

INSTRUCCIONES

ROMA, 7. — El ministerio de Relaciones Exteriores en una circular dirigida al cuerpo diplomático y consular le ordena que intensifique sus esfuerzos para conseguir que los emigrados conserven su nacionalidad, por medio de una campaña tendiente a enseñarles las añagazas e influencias que se ponen en práctica para desnacionalizarlos.

La circular hace resaltar que Italia no puede contemplar impasiva la desnacionalización de sus hijos a consecuencia de la política demográfica iniciada por el gobierno fascista, el cual recomienda que se trate de neutralizar dicha desnacionalización por medio de un apoyo lo más intenso posible a todas las instituciones, tendiente a intensificar el afecto hacia la patria en los emigrados.

La circular detalla las facilidades que deberán darse a los emigrados, entre las cuales figura una a las mujeres próximas a ser madres que residan en países extranjeros, siempre que su alumbramiento se produzca en territorio italiano. A esas mujeres se les proporcionará alojamiento gratuito atenciones médicas, viajes de ida y vuelta y subsidios en efectivo, sin tener para nada en cuenta las ideas políticas de la mujer, de su esposo o parientes.

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO EN CABILDO

Adhesión

CABILDO, 7. — Ha sido designada en este pueblo una comisión oficial, que preside el doctor Carlos J. Bellino, para la organización de un programa de fiestas que se realizará durante los días 10, 11 y 12, con mo-

RESULTO DRAW EL MATCH CHAROL-BRISSET, ANOCHE

Ambos boxeadores estuvieron a la altura de sus antecedentes

EL PUBLICO

BUENOS AIRES, 7. — En honor de la delegación del Club Alemán de Montevideo venido a ésta a disputar un encuentro de basket ball con el equipo de la Asociación Nacional se realizó esta noche un festival boxístico en el campo de deportes del Club River Plate.

El match de fondo entre los pugilistas Kid Charol y Manuel Brisset resultó sumamente interesante.

Ambos boxeadores estuvieron a la altura de sus antecedentes peleando con la maestría que les es característica.

La pelea fué declarada draw siendo muy bien recibido el veredicto del jurado por el numeroso público que se hallaba congregado en el field del C. River Plate.

ARGENTINOS Y ESPAÑOLES

Juegan hoy

MADRID, 7. — Como estaba anunciado mañana se medirán en esta capital el cuadro local Real Atletic de Madrid y el cuadro olímpico argentino. El match ha despertado gran interés y existe general expectativa por ver actuar a los jugadores rioplatenses, cuyos méritos son bien conocidos.

La familia real presenciará la brega.

Los jugadores Cherro y Monti desde hace unos días se hallan enfermos, razón por la cual no integrarán mañana el conjunto argentino.

El team argentino formará así: Díaz; Bidoglio y Paternoster; Médici, Zumelzú y Orlandini; Carricaberry, Ochoa, Tarascone, Ferreyra y Orsi.

EL NUEVO EMBAJADOR EN BUENOS AIRES

VON KELLER

BERLIN, 7. — El persistente rumor que circulaba según el cual se había designado embajador alemán en la República Argentina a Von Keller ha sido confirmado oficialmente.

SAQUEARON UN NEGOCIO

Lo robado

BUENOS AIRES, 7. — Amigos de lo ajeno entraron anoche a la tienda de la calle Rivadavia N.° 7809 y llevaron dinero y mercaderías por un valor de 35.000 pesos.

EN ESTA EDICION

SUMARIO

Declaraciones del Agente de la Mutualidad Postal

En las mismas el representante de esa entidad levanta los cargos que se le han formulado

LA ORGANIZACION DE LA ENTIDAD

A raíz de la publicación de varios sueltos acerca de irregularidades cometidas en la sección local de la Mutualidad Postal y Telegráfica, el agente de la misma, nos remite la carta que reproducimos a continuación:

"Santa Fe, abril 6 de 1928.—Señor director del diario "El Orden".—S. Fe'.—En un suelto aparecido en el diario de su dirección y en otros órganos de la prensa local, en el mes próximo pasado, donde se hace referencia a la Mutualidad Postal y Telegráfica en una forma poco feliz por denuncias llevadas según se dice, por caracterizados miembros de la institución, me hago un deber de poner en claro la verdad de las cosas, lamentando tan sólo que personas tan dignas hayan elegido el momento poco propicio en que una dolencia me alejara del seno de mis actividades para lanzar una acusación que dice a gritos de una intención dañina.

Por la forma en que se encara el asunto hace suponer un desconocimiento absoluto de la organización de la Mutualidad Postal y Telegráfica, de sus normas administrativas y de su sistema representativo.

Esta entidad formada entre la personal de Correos y Telégrafos de la República, con personería jurídica, con sede central en la Capital de la Nación, con el objeto de llevar al personal asociado el máximo de beneficios concretado en la lucha antituberculosa, en el seguro por enfermedad, el seguro de vida, el seguro por maternidad y por quebrantos económicos, etc., junto a las secciones de comercio e industria por el medio cooperativista, tiene su gobierno en un secretario general (administrador) y en la Asamblea de Delegados (legislador) y en las representaciones locales, que el secretario general tiene la facultad de intervenir a la comprobación de cualquier irregularidad o transgresión de los estatutos.

Estas representaciones locales obran bajo el inmediato contralor del Secretariado General y no pueden tomar por sí determinaciones que afecten a la economía de la institución ni a la integridad colectiva, sin la anuencia de ese Secretariado cuya representación ejerce.

La representación de los asociados está ejercida por los delegados que nombre cada Circuito postal por intermedio de elecciones que se realizan cada dos años de acuerdo a la *Ley* de Elecciones Nacionales por voto secreto, cuarto oscuro y urna; actúan en estas campañas electorales todos los asociados que forman grupos o partidos y nombran sus candidatos oficializando las boletas y haciendo la propaganda que juzgan necesaria a favor de sus respectivos candidatos, propaganda que en algunos casos adquiere verdadero carácter de lucha política por su entusiasmo, y para lo cual la Dirección General y los señores jefes de Distrito acuerdan libertad a fin de que los asociados puedan ejercer sus derechos dentro de la Mutualidad como mejor convenga a sus intereses.

Estos delegados conservan esa representación durante dos años, controlan los actos del Secretariado General y ante esa Asamblea rinde cuenta de su gestión administrativa el Secretariado.

Me he visto precisado a hacer estas consideraciones a fin de demostrar cómo no es posible que la Agencia local haya podido realizar en nombre de la Sociedad y sin autorización un empréstito de siete mil pesos y menos una rifa clandestina.

La verdad es ésta: En el año 1925 el suscripto mereció el honor de ser designado por el Secretariado General comisionado para intervenir la Sección Santa Fe, que se desenvolvía en forma precaria. Me hice cargo de la Sección que tenía por único capital un libro viejo con actas del año 1920; los enfermos en completo abandono, 250 socios sobre un total de más de 600 empleados y carecía hasta de sello para legalizar las comunicaciones oficiales; aparte tenía las cuotas atrasadas en varios meses y recibos por valor de un mil pesos a cobrar, puesto en campaña y después de una ímproba labor logré regularizar la sección, cobrar la mayoría de los recibos atrasados, normalizar completamente la situación de los enfermos, tener el servicio médico de la institución al día, que los remedios llegaran de la farmacia social con prontitud y que a algunos socios enfermos cobraran el subsidio de 130 pesos mensuales por no gozar sueldo administrativo. Los compañeros secundaron mi acción y la cantidad de socios llegó a aumentar a 515 que tiene en la actualidad, es decir, más del doble; se alquiló un local, se compraron muebles y se instaló la secretaría, cosa nueva en Santa Fe. Organizó en el Distrito 5.° la Sección Crédito y Ahorro con anexo del Seguro de Vida, que lleva pagado este último más de 9 mil pesos en riesgos y el primero cuenta con una habilitación de siete mil cuatrocientos pesos (7.400 $) para anticipos de sueldos. Tiene la Sección Crédito 200 socios y la habilitación se coloca íntegramente.

Considerando que debía dar por terminado mi cometido como comisionado, pues la sección estaba organizada, convoqué por disposición del Secretariado General a los asociados a elecciones para designar autoridades. Esta elección fué presidida a pedido del suscripto por delegados directos que fueron los señores Salvador Vildoza y Francisco Acosta delegados de la Sección Rosario, siendo electo delegado el firmante por 402 votos y dos en blanco.

Aquí empieza el asunto q' nos ocupa. Vencidas las dificultades de toda organización recién iniciada, pensamos en darle mayor vuelo, en tener la clínica general y el local propio. En mi carácter de delegado gestioné del Secretariado General que la caja central nos facilitara un préstamo siete mil pesos y nos autorice a emitir una rifa cuyo producido una vez pagado el préstamo se dedicaría a lo ya enunciado con encargo de la correspondiente rendición de cuentas. Obtenido el préstamo y la aprobación de la idea se gestionó del gobierno de la provincia la autorización para hacer circular la rifa, la q' se obtuvo el 7 de mayo de 1927, posteriormente fué autorizada también por la administración de Correos y Telégrafos. Hablar entonces de empréstitos ilícitos y rifas sin autorización es una inocentada.

No bien salió la rifa empezaron las detractaciones, las calumnias y la maledicencia por quienes hablan mucho y no hacen nada y se complacen en augurarle a todo el mundo un negro porvenir. Todos estos empeños puestos en práctica para hacer fracasar un noble propósito no dieron su resultado sino a medias y hoy tenemos que la rifa en su balance definitivo dejará un saldo favorable de dos mil y pico de pesos más los premios del Buick y la Victrola.

Las rendiciones parciales se han hecho oportunamente y a quien debían hacerse, es decir, al Secretariado General ingresando las cantidades en la Sección de Crédito de la Mutualidad Postal y Telegráfica porque no tendría explicación el hacerla en otra parte teniendo la institución una sección de esta naturaleza, las sumas ingresadas son las siguientes, y cuyos comprobantes están en la secretaría a disposición de quien quiera verlos:

Julio 12 de 1927 . .	$	1.000.—
Julio 12 de 1927 . .	„	130.—
Sepbre. de 1927 . .	„	311.—
Dicbre. de 1927 . .	„	3.192.—
Enero 3 de 1928 . .	„	952.85
Enero 12 de 1928 . .	„	272.65
Enero 16 de 1928 . .	„	500.—
Febrero 17 de 1928	„	400.—
Marzo 2 de 1928 . .	„	750.—
Total . . .	$	7.508.50

Falta agregar los ingresos hechos directamente por Buenos Aires de los números a su cargo y lo que debe ingresarse por deudores varios, cosa que ha de darse en el balance definitivo dentro de breves días.

El auto Buick ha sido despachado a Buenos Aires por indicación del Secretariado General quien ha organizado una rifa local de 15 mil números llevando como premio el referido auto; si tenemos en cuenta que las ofertas recibidas ninguna pasa de la mitad del precio del Buick se verá la conveniencia de hacer la rifa mencionada cuyo producto será repartido por partes iguales entre la central y la sección Santa Fe.

La victrola no ha sido sacada en ningún momento y sigue en la secretaría social.

En resumen que la sección Santa Fe tendrá dentro de poco tiempo una cantidad apreciable de pesos con que iniciar la construcción del local propio abonando el saldo con lo que tendrá que pagar de alquiler con la inauguración de las cooperativas.

Hablar de soborno a miembros de la Comisión es ridículo y propio de cerebros enfermos en la Mutualidad sólo hay un compañero que percibe 40 pesos por retribución de gastos, pues trabaja 3 horas diarias y 5 y 6 cuando es necesario; el suscripto no gana sueldo ni lo acepta. En los 12 años de actuación en las organizaciones que ha tenido Correos y Telégrafos sólo ha cosechado algunos sinsabores, muchas satisfacciones y en la actualidad una calumnia y un mes de enfermedad por exceso de trabajo.

Para terminar esta nota que las circunstancias la han hecho extensa me hago un deber en hacer resaltar que la Mutualidad es una institución de concordia y solidaridad entre el personal de Correos y Telégrafos que busca un nivel más alto de cultura entre sus componentes y una armonía plena de belleza para todos.

Si algún asociado ha sido separado de la organización se debió a causas graves comprobadas y documentadas con testigos que han hecho una exposición por escrito y sólo se ha tomado esta medida después de haber sido invitado por nota que obra en el respectivo expediente a hacer su descargo sin que se haya obtenido respuesta y por una última consideración el Secretariado General no ha hecho efectiva aun la acusación judicial que tiene resuelta.

La Mutualidad Postal y Telegráfica es una persona jurídica, por lo tanto responsable y ajusta todos sus actos a la más absoluta legalidad.

Pido disculpas al señor director por el abuso de la hospitalidad que nos ha ofrecido en las columnas de su diario compensada con el disgusto que me ocasiona ocuparme de mi modesta obra en la Mutualidad de Correos y Telégrafos.

Saludo a Vd. atte. — **Narciso H. Pereyra**, agente M. P. y Telegráfica".

—(o)—

Sub - Centro de Exportación

En la asamblea celebrada por la entidad citada quedó designada la comisión directiva para el nuevo período en la forma siguiente: Presidente, Alejandro Ducarevich; secretario, René Sidorsky; vocales, Francisco Barún y Pedro Mániaras.

EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO



Vista del interior del templo de San Francisco, durante la función de la Virgen de los Dolores

Mañana se inaugura el período ordinario legislativo

Conforme anunciamos oportunamente mañana a las 15 horas, se llevará a efecto la asamblea legislativa con la cual quedará inaugurado el período ordinario de sesiones.

El señor gobernador Aldao, de conformidad con el precepto constitucional declarará inaugurado el período y leerá el mensaje.

Luego de la lectura del mensaje las dos cámaras sesionarán por separado a fin de proceder a la designación de las comisiones internas, fijar los días de sesión y resolver otros puntos del régimen interno.

Asimismo se realizará la asamblea especial convocada por el Ejecutivo con el objeto de que la Legislatura preste acuerdo a los nombramientos de presidentes y directores del Banco de la Provincia, casas Santa Fe, Rosario y Rafaela, presidente y vocales del Tribunal de Cuentas, contador y subcontador de la provincia.

Adelántase que habrá quórum, pues concurrirán todos los legisladores de la fracción radical unificada que tienen mayoría en ambas cámaras.

—(o)—

CULTO CATOLICO

DOMINGO DE RESURRECCION

Iglesia de la Compañía.—

A las 5 horas, misa cantada de pascua y procesión con el Smo. Sacramento.

Templo de Ntro. Padre San Francisco.—

A las 5.30 horas, misa solemne y procesión del Santísimo por dentro de la iglesia.

Iglesia de N. S. del Carmen.—

Solemne Pontifical por el Ilmo. Monseñor Canalo Oberti, a las 9 horas.

Los cantos estarán a cargo del coro del Seminario, dirigidos por don Gaspar Chiaffredo.

Iglesia de San José (Catedral Nueva).—

A las 7.30 horas, misa rezada.
A las 9.30 horas, misa cantada.

Iglesia Matriz.—

A las 4.30 horas, misa de Resurrección y procesión con el Santísimo por la plaza de Mayo.

A las 9.30 horas, misa solemne cantada.

Parroquia de San Juan (B. Candioti)

A las 7.30 horas, primera misa con plática dominical, por el párroco, y comunión general.

A las 9 horas, misa solemne.

A las 17 horas, rezo del Santísimo Rosario y bendición con el Santísimo Sacramento.

—(o)—

LOTERIAS

LA DE TUCUMAN

En el sorteo de hoy, resultó premiado con 25.000 pesos el número:

4887

Los demás premios recayeron sobre los siguientes números:

Con $	3.000	11867
„ „	1.000	19994
„ „	500	12335
„ „	250	17027
„ „	250	11718
„ „	100	20095
„ „	100	12945
„ „	100	16078
„ „	100	18407
„ „	100	26181
„ „	100	15156
„ „	100	11538
„ „	100	24106
„ „	100	23311
„ „	100	23874
„ „	100	[illegible]
„ „	100	5591
„ „	100	1338

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Recientemente acaba de cumplir la Caja Nacional de Ahorro Postal su décimo tercer aniversario de existencia.

Esta institución, que fué fundada el 5 de abril de 1915 para fomentar fines de previsión social, ha desarrollado una labor digna de todo encomio.

El estado actual de la Caja es el siguiente:

Desde su fundación se han efectuado operaciones de primeros depósitos por $ 38.862.328.82; depósitos ulteriores por $ 283.833.083.34 (lo que hace un total de $ 322.695.412.16 por depósitos); reembolsos por $ 256.815.121.14, obteniéndose un líquido a favor de la Caja por $ 65.880.291.02, cifra a la que hay que sumar los intereses capitalizados al 31 de diciembre de 1927, que son $ 16.442.202.7, obteniéndose el líquido igual de $ 82.322.493.79.

El líquido ingresado desde el 1°. de enero al 31 de marzo del año en curso ha sido de $ 1.925.290.57, lo que representa un aumento de $ 888.478.02 sobre igual período de 1927.

Desde el 1°. de enero se han efectuado 240.288 operaciones de depósitos por $ 11.939.477.08; y $ 67.598 operaciones de reembolsos por pesos 10.014.096.51, lo que representa un promedio de 2.421 operaciones diarias por $ 21.393.22 de ingreso líquido.

Durante el mismo período se han abierto 21.242 nuevas cuentas (término medio mensual, 7.081), que, sumadas a las anteriores desde su fundación, acusan 1.467.995 en total.

El monto líquido de lo depositado en la Caja desde su fundación, asciende a 83.323.493.79.

Existen 4.800 agencias habilitadas de las cuales 1.285 son postales y 3.515 escolares.

—(o)—

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina de Distribución del Correo Central, se encuentran detenidos despachos telegráficos dirigidos a las siguientes personas:

Altamirano Teófilo, Esc. Seguridad; Bron Alfredo, Bedú, Hotel Royal; Correa María, 3 de Febrero número 2047; Gómez Victoriano Raúl, Saavedra 258; López Manuel, Humberto 253; Rojas Sixto, J. J. Paso; Raimondi Atilio, Rivadavia 2350; Ricci Italo, Zavalla 2216; Tentori L. C. O., Estancia San Francisco; Wasse, Iriberne Bautista, Italia 750.

—(o)—

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Por disposición superior y de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N°. 2311, llámase a licitación pública por el término de veinte días, para la ejecución de las siguientes obras:

a) Pavimentación con concreto asfáltico o macadam asfáltico sobre base de hormigón de doce centímetros de espesor, ambos costados de la Avenida "La Libertad", desde las inmediaciones del Puente de las Obras Sanitarias de la Nación hasta el Puente del F. C. S. F. (línea a Rincón).

b) Construcción de una vereda de asfalto fundido con base de hormigón, de ocho metros de ancho; la balaustrada para el muro superior y el resguardo para el inferior.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse en la Secretaría General de la Intendencia, todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán formularse en un sello municipal de veinticinco ($ 25.—) nacionales y ser presentadas en sobres cerrados y lacrados, las que serán abiertas en el despacho de la Intendencia el día 26 del corriente mes a las 10.30 horas, en presencia de los interesados que concurren al acto.

Santa Fe, abril 7 de 1928. — **Carlos E. Driau**, subsecretario de Obras Públicas.

N°. 1032.

ULTIMA HORA DE DEPORTES

SE SUSPENDIERON LAS CARRERAS CICLISTAS QUE DEBIAN EFECTUARSE HOY

CICLES AMATEURS CLUB

De la secretaría del Cicles Amateurs Club, nos comunicaron ayer que las carreras ciclistas patrocinadas por esa institución y que debían realizarse hoy han sido suspendidas, hasta nuevo aviso, por la poca cantidad de inscriptos y por enfermedad de algunos corredores.

Por E. CARCANO VON FUCHSLOCHER

CLAUDIA PROCLA

Leemos en el Evangelio de San Mateo, capítulo XXVII, vers. 19, unas palabras que siempre despiertan el interés por una figura y que sólo se nos aparece un instante, por un recado enviado a Pilatos, en el momento supremo de entrar en juego la sentencia condenatoria que envía a Jesús al Calvario. Y estando él sentado en su tribunal envió a decir su mujer "No te mezcles en las cosas de ese justo, por que son muchas las congojas que hoy he padecido en sueños por su causa".

Claudia Procla, que tal era el nombre de la mujer de Pilatos, no emplea como se ve, la súplica: lo que envía a su marido es una orden terminante: "*No te mezcles*", etc.

Esa judía de gran belleza y distinción poseía también un carácter enérgico, y siendo de elevada posición, su matrimonio comunicó mucho prestigio al Gobernador de la Judea.

Claudia Procla había empezado por ser una perseguidora de aquella nueva religión que se entronizaba en el pueblo, amenazando de muerte a las divinidades del paganismo y sembrando ideas hasta entonces desconocidas sobre el amor, la caridad, el sacrificio, la pureza y la renovación completa del hombre, cuyo modelo había de ser Dios mismo.

Siguió de incógnita durante algún tiempo el Divino Maestro, sintió en su corazón esplendores celestiales que la subyugaron; con alma recta y no falseada por humanos prestigios, fué dócil a la divina inspiración, adjuró secretamente el paganismo y se hizo discípula de Jesús.

Nunca pudo, sin embargo, a pesar del gran amor que Pilatos le profesaba, dominar en él esa mezcla de ambición y debilidad que constituían el fondo de su carácter, y que tan tristemente han esculpido su figura por los siglos de los siglos.

En el momento álgido de la sentencia, quiso Claudia interponer todo su poderío impidiendo aquella condenación, y fué entonces cuando envió el recado a su marido, a quien refería después su pavoroso sueño.

"Jesús se me apareció y me abrió una muralla impenetrable, le decía que ocultaba los abismos del porvenir.

Su luz resplandeciente iluminaba un mundo nuevo. Ante mí, le dice, te veía sentado en tu silla curul. La Torre Antonia y el Pretorio sólo eran escombros alrededor.

Jerusalén una ruina. Tú mismo parecías un cadáver, pero estabas vivo. Lo veía en tus ojos desalentados. Tu mirada palpitante escrutaba las murallas movibles del horizonte, compuestas de millares de judíos, de griegos de romanos, mezclados y de extranjeros de razas desconocidas, cuyas manos acusadoras y cuyas maldicientes bocas se tendían hacia tu imponente inmovilidad.

Y esa voces en incesante marea, repetían la misma psalmodia: en la que sólo se oían estas palabras: "**Padeció bajo Poncio Pilato**".

"Sin detenerse, legiones bárbaras y pueblos nuevos subían desde los tiempos más remotos del porvenir.

Yo te llamaba, le dice, para huir, pero permanecías mudo e inmóvil; las olas humanas acudían más numerosas cada vez, y cada vez más amenazadoras".

. . . .

"Todos llevaban cruces con amor y orgullo, como si el ignominioso signo fuera emblema de amor y de salvación.

"En vano te tendía mis brazos. Tus miembros rígidos habían perdido la libertad. Te inmovilizaban bajo el desprecio y las afrentas... Por otra parte ¿a dónde huir? Por todas partes la maldición renovada, incesante... eterna. Tu rostro fijo expresaba un indecible espanto. Tu manto de púrpura lloraba gotas de sangre...

. . . .

"Siempre, siempre, durante la infinidad de la duración terrestre como inagotable psalmodia sin fin se oirán aquellas palabras:

"Padeció bajo Poncio Pilato"...

E. C. V. F.

El Ejecutivo debe evitar la intervención nacional convocando a elecciones

El pueblo de la provincia espera con impaciencia la actitud que asumirá el señor gobernador don Ricardo Aldao, frente a la resolución del Colegio de Electores; espera que no siga la misma conducta del señor Cepeda, mientras estuvo en el poder, y cumpla con los preceptos de la Constitución. Sólo convocando a nuevas elecciones por los electores declarados cesantes, el P. E. demostrará que ha abandonado el propósito de provocar un conflicto institucional. Nada remediaría con prolongar una situación que se hace insostenible; en cambio, si dicta el decreto de convocatoria alejará el fantasma de la intervención y se hará acreedor al reconocimiento del pueblo de Santa Fe, cuya cultura política rechaza la intervención del Poder Central en todas aquellas cuestiones que tienen su solución dentro de las instituciones autónomas.

Después de tantas escaramuzas ilegales que han postergado injustificadamente la proclamación de la fórmula triunfante en los comicios de febrero, el señor Aldao, próximo a terminar su mandato constitucional, podría reivindicar su nombre vinculado a numerosos actos de mal gobierno, suscribiendo un decreto que no por tardío, deja de ser imprescindible para salvar el principio fundamental de nuestra autonomía.

Ningún pretexto sería admisible en las actuales circunstancias como tampoco lo fué antes; pero el señor Aldao pudo alegar entónces, que era don Juan Cepeda y no él, quien se hallaba en el gobierno. Ahora, así debemos creerlo, ha recobrado la potestad ejecutiva. Nadie, pues, que no sea el señor gobernador, es responsable de que el Colegio Electoral se encuentre imposibilitado para cumplir con el objeto que expresamente determina la Constitución Provincial.

Se ha hablado de un acuerdo en virtud del cual el Colegio Electoral dejaría sin efecto la declaración de cesantía de los electores unificados a fin de que éstos se incorporen y el Colegio designe el gobernador y vice para el período 1928-1932, sin necesidad de proceder a nuevas elecciones; pero semejante acuerdo no puede ser aceptado por la Junta de Electores, desde que con él se llegaría a una solución no prevista por la Carta Fundamental, cuyo artículo 90 aplicado con estricta justeza por ese cuerpo, es la única norma legal que debe regular la acción del Ejecutivo.

Si dilata el decreto de convocatoria a elecciones extraordinarias llegará el 9 de mayo sin que el Colegio haya elegido las primeras autoridades de la provincia. Es precisamente, lo que debe evitarse, aun con el envío de la intervención nacional, si ello fuera necesario.

¿El gobernador, señor Aldao, olvidando sus obligaciones, consentirá que la provincia sea intervenida?

Por respeto al pueblo que lo llevó al alto cargo que hoy ocupa y a su propia investidura, tiene el deber ineludible de evitar que se produzca la intervención inminente.

MOTIVO DE LA CIUDAD—

El velero de la calle Mendoza

En el dique Nº. 1, frente a la calle Mendoza, está amarrado desde hace unos días un velero de altísimos mástiles... En la perspectiva de la calle, la presencia del romántico señor de los mares — romántico a pesar del contenido de sus bodegas — pone una nota de colorido exótico, que hace soñar al transeunte curioso con países remotos en donde el látigo restalla sobre las negras espaldas sudorosas, y flotan los perfumes que embriagaron al poeta condenado de "Las Flores del Mal".

El sol jubiloso y pródigo del Sábado de Gloria desflora sobre la ciudad sus fimbrias doradas y, en el pavimento trajinado de la calle Mendoza, los cascos de los frisones que arrastran chatas de las casas importadoras, desgranan la baraúnda de la dinámica ciudadana. Sobre el cielo portuario una nubes veleidosas pugnan por improvisar graciosas mesanas en los mástiles del alción cautivo y la sirena de un ultramarino que parte hacia el viejo mundo, repleto el vientre con el oro de las pampas fecundas, describe su diagrama sonoro en la comba azul de la mañana abrileña.

En el fondo de la calle Mendoza, el velero de altísimos mástiles, nos improvisa un paisaje de Ceylán o de Dakar. Sólo falta el látigo restallante sobre las negras espaldas sudorosas y los perfumes literarios de las mujeres de ojos ardientes y de cabelleras de azabache. Pongamos también por último, para dar más carácter, el perfume de raras especias...

AUN SE JUEGA

Cuando iniciamos nuestra enérgica campaña contra el juego, conocíamos perfectamente las consecuencias indirectas que podía tener, en cuanto a las suposiciones que se hicieran en algunos círculos. No nos inquietó tal perspectiva, y adoptamos por el contrario el propósito firme e inquebrantable, de realizar esa campaña y mantener nuestra prédica hasta que ella dejara de ser necesaria.

Una semana de intensa labor, fué suficiente. Los efectos saludables se tradujeron en la suspensión de las actividades viciosas en ciertos centros sociales, donde al amparo de una personería jurídica y de nombres conocidos, se jugaba sin mayores escrúpulos.

La tranquilidad, ha sido breve sin embargo. Tenemos a la vista la denuncia de un vecino que nos comunica que en el centro titulado "Sociedad España", que carece de personería jurídica, se juega desde hace dos noches.

Enviamos la novedad, que tal vez no sea tal, a la Jefatura de Policía.

Esperamos que en breve plazo, sean adoptadas las medidas del caso, para evitar que se continúe burlando de este modo el efecto de una prédica, cuyos móviles morales y sanos, cuentan con el apoyo de toda la sociedad.

Tenemos la certidumbre, de que las puertas de la "Sociedad España", no habrán de permanecer más tiempo abiertas a los clientes de las mesas de juego, y que la acción peligrosa y nefasta que realiza, tenga punto final. De lo contrario, nos veremos nuevamente en la obligación de puntualizar cargos ilevantables.

LO QUE DICE EL PUBLICO—

Un tapial que amenaza derrumbarse

En la calle Rivadavia entre las de Juan de Garay y Corrientes hay un tapial que está fuera de la línea de edificación y amenaza derrumbarse, con el riesgo consiguiente para los transeuntes. Su propietario ha iniciado las gestiones pertinentes ante la Municipalidad de esta capital a los efectos referentes a la expropiación del terreno excedente, para construir el nuevo tapial de acuerdo a las ordenanzas vigentes.

Este es un criterio arbitrario, y a pesar de haber transcurrido un tiempo más que prudencial, no se ha expedido aún.

Tal rémora de las autoridades mantiene aun en pie el peligroso y vetusto tapial de los tiempos coloniales.

Debe proceder la dependencia respectiva contribuyendo así, en silencio y eficazmente, a la urbanización de la ciudad.

—(o)—

MALA CALIDAD DE LUZ

Vecinos de la calle 9 de Julio entre las de Moreno y Buenos Aires, se quejan de la poca intensidad de la luz, como asimismo de la escasa atención que en la oficina correspondiente háseles concedido a sus reclamos.

Como dentro de poco se librará al servicio la comisaría primera, que necesitará luz con profusión, la de los vecinos amenguará aún en su poca eficacia.

La Usina podría ordenar una revisión de sus instalaciones para investigar la causa, con lo cual, después de todo, no haría sino que cumplir con su deber.

—(o)—

FARMACIAS DE TURNO

BENET, 9 de Julio 1501.
GOMEZ CELLO, Tucumán 2824.
C. MARELLI, 4 de Enero y Humberto 1.
LAS COLONIAS, Humberto 1 y San Luis.
COPES, 25 de Mayo 3600.
GRISOLIA, B. Gálvez y Mitre.

LA LICITACION PARA EL PAVIMENTO DE LOS CAMINOS DE LA PROVINCIA ES OBJETO DE SEVERAS CENSURAS

TECNICOS Y HOMBRES DE NEGOCIOS, COINCIDEN EN SEÑALAR FALLAS SOSPECHOSAS EN EL PLAN DADO A LA PUBLICIDAD

Opinión del ingeniero Francisco González Zimmermann y texto de la nota enviada por el Sr. Olcese a la Sociedad Rural de Rosario

— En mi concepto, comenzó diciéndonos el ingeniero Francisco González Zimmermann, jamás se ha hecho una licitación q' adolezca de más vicios, ni que en forma tan grave atente contra los intereses del público.

El Ministro de Hacienda y Obras Públicas ha licitado con sólo una publicación en el Boletín Oficial de treinta días, la pavimentación de caminos que importan 30.000.000 de pesos y se llama a presentación de propuestas por tres clases de pavimentos: concreto asfáltico, hormigón armado y granitullo.

¿En base a qué elementos se adjudicará la licitación; qué principios técnicos y económicos se van a tener en cuenta para preferir una u otra propuesta o clase de pavimento"... En la circunstancia de que tres empresas se presentaran, cada una con uno sólo de esos tipos de pavimento, y con precios corrientes, ¿a quién se va a adjudicar la obra"... La técnica, la lógica y el sentido común indican que previamente debió hacerse un estudio sobre cuál es el pavimento que técnica y económicamente conviene a cada zona del terreno y entonces llamar a competencia de precios sobre ese tipo de afirmado.

Por otra parte, no se conoce ni la planimetría ni la altimetría del camino a pavimentarse. Es extraño que se llame a licitación la pavimentación de un camino, en la cual se da precio por el metro cuadrado de pavimento, por el metro cúbico de desmonte y por el transporte de la tierra, sin determinar cuál es la rasante del camino. Técnicamente no habrá nadie que pueda informar a quién en justicia, de dos empresas, corresponde adjudicar la licitación, cuando sus precios infieran inversamente en esos rubros. Así lo pretendió la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, cuando no bien se promulgó la ley, designó una comisión para que hiciera el estudio completo del camino a Rosario, para tener así los elementos necesarios para poder licitar luego la pavimentación de ese camino; pero la comisión tuvo que suspender inmediatamente de comenzado, el trabajo, no habiendo llegado con su estudio a Sauce Viejo.

Nada justifica la urgencia con que se quiere proceder en este asunto continúa diciéndonos el ingeniero González Zimmermann. En cambio los intereses del público y de los propietarios afectados, exigen que se proceda previamente al estudio y a la consideración de todos los factores que puedan contribuir a que la obra resulte la mejor y la más económica.

¿Qué urgencia puede haber para no esperar la colocación del empréstito al mejor tipo posible, y pagar así en dinero efectivo, abaratando considerablemente el precio unitario? ¿Qué urgencia puede haber para licitar un pavimento sin determinar cuál es el tipo que corresponde a cada zona, económicamente, beneficiando así, realmente a los propietarios y a los campos que sir[illegible].... ¿Qué urgencia tan grande puede existir para no demorar la licitación el tiempo necesario para gestionar las rebajas en los transportes de los materiales a emplearse, lo que también disminuiría en forma importante el precio unitario?....

Los intereses de todos — terminó diciéndonos el ingeniero González Zimmermann —, y de toda la provincia, exigen que se postergue el tiempo necesario esta licitación sin o se quiere gravar al pueblo con una carga enorme y sin ningún beneficio.

Una carta definitiva

Sobre el mismo asunto, y definitiva por las consideraciones que en ella se hacen, es la carta que a continuación reproducimos y que dice:

"Santa Fe, abril 3 de 1928. — Señor Presidente de la Sociedad Rural de Rosario, don Leopoldo Uranga. — Rosario. — De mi consideración:

En mi carácter de socio de esa entidad, de propietario en la provincia, someto a usted un asunto cuya gravedad es mucha y que está pasando desapercibido por falta de publicación y de control.

El Ministerio de Hacienda y Obras Públicas licita, con sólo aviso de treinta días, los caminos pavimentados, con una inversión de treinta millones de pesos, autorizado por la reciente ley. Esa licitación se hace en mérito de un pliego cuyas bases y condiciones son evidentemente poco estudiadas, que nos dará caminos encarecidos, sin experimentación de duración y sin garantía de vida más allá del término pactado en el contrato de construcción que lo es en diez años, a la vez que sin abrir lealmente la concurrencia de propuestas, puesto que impone un pago en títulos que nadie, absolutamente nadie, que no esté en relación directa con banqueros del exterior, puede afirmar qué cotización real tendrán.

Se llama a propuestas por hormigón por concreto asfáltico y por granitullo. Ni concreto asfáltico, ni hormigón armado han sido experimentados suficientemente en el país para tráficos pesados en caminos y su experiencia es sólo de ciudades. La experiencia extranjera, con rodado y clima diferente, no es valedera. Bien se conoce el resultado francamente malo que para "tráfico pesado" ha dado el block asfáltico en la misma ciudad de Rosario, pese a todos los óptimos certificados belgas que se tenían, comprobándose que mientras en el Boulevard Pellegrini es un pavimento que nada deja que desear, en las calles de Rioja y San Lorenzo, arterias de tráfico portuario intenso, no resiste. El block asfáltico es, en definitiva, un concreto asfáltico que viene en panes. Verdad que el pliego determina diez años de conservación a cargo de la empresa constructora, pero ¿qué quedará una vez vencido dicho término?

Los caminos no pueden hacerse con un plazo tan breve de vida; ellos, por lo gravoso que son, no pueden vivir menos de veinticinco años, so pena de arruinar a los propietarios limítrofes y encarecer para siempre el combustible.

Pensar en la supresión completa del rodado de hierro, es imposible, pues significaría hacer al país mayor tributario del extranjero en camiones y repuestos.

Votada la ley de pavimentación, la lógica aconseja emitir el empréstito, hacerse de fondos y pagar en dinero efectivo, pues así la concurrencia es fácil, la obra se abarata por el pago al contado y en la gran superficie pueden resultar millones de beneficio a la provincia y al contribuyente.

Pero no se ha hecho así; cerrada la especulación por un tipo de colocación alto del empréstito, tropezando con dificultades para su aceptación por la banca, se resuelve el pago en títulos, directamente a los constructores, en forma tal que si bien éstos pueden aparecer tomando el título por un valor alto, que puede llegar y pasar de la par, habrán subido el costo unitario por metro y se habrá conseguido burlar toda previsión de la ley, mediante una maniobra.

Hay, por fin, una circunstancia que evidencia la falta de previsión y de capacidad para encarar tan grave asunto: en vez de gestionar y obtener rebaja de fletes para tan enorme trasporte como es menester, rebaja que debe ser previa a la licitación para que el licitante sepa y pueda hacer sus cálculos; el pliego se limita a mencionar que para el transporte "dentro de la provincia", se gozará de una rebaja del 50 o|o en los ferrocarriles Provincial de Santa Fe y Estado. Nada dice del Central Argentino y Central Córdoba. Nótese que el Provincial de Santa Fe no sirve ninguna cantera de piedra, que el Estado carece de posibilidad de transporte para tan gran masa de mercadería, que en la licitación se abarcan grandes caminos en el Sur y que las canteras de más capacidad de producción, por su número, se encuentran sobre el Central Argentino y sobre Central Córdoba.

Si se piensa que el flete, en pedregullo, representa mucho más que el valor de la mercadería y que por metro cuadrado de pavimento entra, aproximadamente, una tercera parte de tonelada con un flete superior, en casi todos los casos, a siete pesos la tonelada mientras que el precio de la mercadería sobre vagón en punto de producción es de cuatro pesos, se comprenderá lo monstruoso del recargo que se impone, tanto mayor cuanto mayor sea el kilometraje de camino que se construye.

¿Por qué no se han hecho tales gestiones?; ¿por qué se ha obligado a la importación de materiales por falta de previsión? ¿por qué no se soluciona todo esto?; evidentemente para servir un apresuramiento inaceptable.

Nada ni nadie puede sufrir si se posterga esta licitación por treinta días más, si se coloca previamente el empréstito y se paga en dinero efectivo, si se gestionan y obtienen rebajas de fletes, si, en fin, se hacen las cosas como el Estado y los contribuyentes tienen razón y derecho de pedir.

¿Que un gobierno concluye?, bueno, ¿y qué? ¿Cree, acaso, q' la obra es patrimonio del mismo, que no es hecha para la provincia y pagada por sus contribuyentes, por todos aquellos que trabajan y producen?

Si no se gestiona tal mayor plazo, si no se encauza todo esto por derroteros claros y de luz meridiana, el resultado caerá sobre todos y cada uno de los que debemos contribuir a ella.

La gestión debe ser inmediata, pues inmediato es el vencimiento del término que para tal licitación se ha establecido, debiendo abrirse propuestas el día 11 del corriente abril.

Pongo en sus manos este asunto, el más grande que, hoy por hoy, económicamente tiene la provincia y al cual hay que remediar con tiempo, si no se quiere lamentar durante muchos años sus consecuencias. — Acepte las seguridades de mi respeto. — Fdo.: Pó M. Olcese".

—(o)—

LA TEMPERATURA

Según datos del observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura máxima habida ayer fué de 2 grados, la mínima 18, al sol 57.4 y la presión barométrica fué de 64 grados.

El proyecto de astillero particular en Alto Verde

Son unánimes las críticas a la solicitud formulada por el señor Cassanello

Las objeciones que hiciéramos al proyecto de astillero particular presentado por el señor Angel Cassanello, que habrá de ocasionar grandes perjuicios a la población de Alto Verde y habrá de ser un obstáculo serio en la zona de maniobras del Puerto de nuestra capital, se ven apoyadas por numerosas cartas de lectores que se han interesado de inmediato por el asunto y que apoyan decididamente nuestras críticas al proyecto.

Entre esas cartas, hemos recibido una que reproduciremos en parte, reservándonos el nombre de su autor, que no titubearemos en dar, si llegara a ser necesario.

"La Dirección Técnica del Puerto ha estado muy acertada al aconsejar denegando el pedido del señor Cassanello — dice el autor de la carta —, Si consigo hospitalidad en las columnas de algún diario local, tendré oportunidad para demostrar que lo único que persigue el señor Cassanello es un privilegio inicuo, otro monopolio como el que explota actualmente con la arena y que usted ha combatido varias veces. No puede escapar a su inteligencia que colocar al Sr. Cassanello en superioridad de condiciones, con privilegios concedidos por el Estado, matará toda competencia, prohibiendo que en Santa Fe se instalen otros astilleros, pues es comprensible que en igualdad de condiciones podrán instalarse muchos, trayendo la competencia y por lógica el abaratamiento en el precio de los trabajos y la perfección en procedimientos y prácticas del mismo, cosa que no sucederá si se conceden al señor Cassanello los privilegios que él desea; y entre tener en Santa Fe varios varaderos donde los trabajadores podrán ofrecer sus brazos y los dueños de buques ser atendidos para hacer efectuar las reparaciones de sus embarcaciones, a tener un solo varadero donde todo el mundo tendrá que someterse a ser explotado despiadadamente, como sucede hoy, cabe aceptar que el Puerto de Santa Fe tendrá beneficios mayores con lo primero, o sea, con la instalación de varios astilleros, no con dar la concesión que solicita el señor Cassanello, para explotar, con ventajas, solo y a su antojo, ese renglón".

En otro lugar, dice la carta: "Este señor en su solicitud no se compromete a dar nada ni a hacer nada que no sea su parecer". Al final transcribo la solicitud que presentó el señor Cassanello; la lectura de ella convencerá de que es como yo digo. Muy mal hará el señor Ministro de Hacienda si concede al señor Cassanello gratuitamente la porción de tierra en el lugar que la solicita. El futuro gobernador tendrá la obligación de rever y rehacer esa concesión. El señor Ministro de Hacienda no está autorizado para repartir los bienes públicos; por otra parte, perjudicaría a algunos pobladores de Alto Verde y por último quedaría como un mal hijo de esta tierra, dando privilegios a una sola persona en perjuicio de las demás".

"El señor Cassanello — agrega más adelante el autor de la carta —, tiene derecho para instalar la industria que quiera, pero que pague su tributo al Estado como lo paga el más pequeño comerciante o el más triste industrial; que alquile o que compre tierra en lugares donde no perjudique ni estorbe, que haga sus instalaciones sacrificando su dinero en la explotación de esa industria como lo hacemos todos, y entonces tendrá derecho al aprecio y a la consideración; que trabaje pero que deje trabajar".

El pedido a que el autor de la carta hace referencia, se encuentra concebido en los siguientes términos:

"Santa Fe, 6 de marzo de 1924. — A S. S. el señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe, Dr. Félix Roca, s|d.

Señor ministro: Con la ampliación del Puerto de Cabotaje, el astillero que tengo establecido en el radio del puerto, zona El Campito, deberá de ser retirado dentro de poco tiempo, para poder continuar con los trabajos del mismo muelle.

Como a este puerto no puede substraérsele de tener un astillero o varadero, para sacar a tierra cualquier remolcador, chata, lancha, dragas o cualquier otra clase de embarcación, para efectuarles reparaciones, solicito al señor Ministro me sea concedido por el término de diez años, una fracción de terreno que por lo menos tenga cien metros de frente sobre el río, por todo su fondo, a ubicarse frente mismo a la zona de maniobras de vapores y en el paraje denominado Alto Verde.

Siempre que se me exonerara de todo arrendamiento u otros impuestos, me comprometería a permitir se sacara en el mencionado varadero, toda la flota de la Dirección del Puerto y a medida que ésta lo estime conveniente, para que en esta forma se le puedan efectuar todas las reparaciones.

Con la construcción de un varadero en Santa Fe, evitaríamos, señor Ministro, de depender para estos trabajos de otro puerto. — Sin más, saludo al señor Ministro con toda mi consideración y estima. — Fdo.: p. Angel Cassanello, C. Cassanello".

Como el autor de la carta de la cual hemos transcripto anteriormente algunos párrafos lo hace notar, el señor Cassanello no se compromete en esta solicitud a otra cosa que a permitir que "sea sacada en el mencionado varadero toda la flota de la Dirección del Puerto."

A pesar de sus despropósitos gramaticales, la solicitud, por lo visto, está hecha con alguna habilidad.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Pago de haberes

En la Inspección Nacional de Escuelas con asiento en esta capital se ha iniciado el pago de haberes, alquileres y gastos de las escuelas de su jurisdicción, correspondientes al mes de mayo ppdo.

El pago continuará hasta el día 20, pasada cuya fecha los importes no cobrados serán devueltos a la Tesorería General.

LAS VIDRIERAS DE GATH & CHAVES

Fueron inauguradas ayer

Fueron inauguradas ayer, las 18 horas, las vidrieras de la Casa Gath y Chaves, significando este acto un apreciable esfuerzo de parte del personal técnico, interesado en incorporar a la animación de nuestra calle San Martín, un motivo más de lucimiento y de progreso.

Como hemos venido anunciando, la inauguración oficial de la sucursal de la importante firma, tendrá lugar el 10 del corriente. El acto de ayer, ha sido una anticipación hecha en honor del público santafecino y muy especialmente del público femenino.

El apreciable esfuerzo de los vidrieristas traídos de exprofeso de Buenos Aires, ha podido evidenciarse en el buen gusto con que han sido decoradas todas las vidrieras.

Ofrecía cada una de ellas un inmejorable conjunto; sobre calle San Martín, exhibían dos vidrieras los últimos modelos de soiré, calle, tapados, etc., etc.

Otras vidrieras, exhibían sombreros, formando conjuntos de un mismo color, en todas sus variaciones y tonalidades.

Las vidrieras sobre calle Salta, habían sido decoradas con idéntico buen gusto, exhibiendo artículos variados, confecciones para hombres y niños, sombreros, corbatas, etc.

Con las vidrieras descubiertas en la tarde de ayer, nuestra primera calle adquiere una nueva atracción para las familias santafecinas al mismo tiempo que pone de relieve un paso más en sus progresos.

—(o)—

ALTURA DE LOS RIOS

Datos del Correo Nacional

Río Corrientes, 4.64; Ita-Ibaté, 3.35; Ituzaingó, 3.21; Posadas, 3.65.

LAS CEREMONIAS RELIGIOSAS DE SEMANA SANTA



Una parte del numeroso público de fieles que concurrió a las ceremonias realizadas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen durante la conmemoración de la Semana Santa. En todos los templos de la ciudad, los actos realizados se vieron igualmente concurri

Una llamarada de nafta abrazó la cara de un obrero y quemó a otro

Tres menores sufrieron diversos percances. — Una víbora mordió a una niña

Un lamentable accidente ha tenido lugar ayer poco antes de las 11 horas en el interior de la casa señalada con el número 2765 de la calle Rivadavia, donde funciona un taller de composturas de bicicletas y afines. A consecuencia de él resultaron dos personas con quemaduras de consideración. Una de ellas es el conocido ciclista Edmundo Domovich.

Este, en compañía de su amigo Luis Fernández, argentino, de 18 años, ambos domiciliados en la casa indicada, se ocupaban en preparar el esmaltado a fuego de una bicicleta. Para dicha operación se utiliza una máquina que posee un horno alimentado a fuego, en el cual se introducen los objetos que han de ser esmaltados.

Fernández, junto a la máquina, tenía en las manos las piezas de una bicicleta para introducir al horno, el cual abriría Domovich. Al hacerlo éste, la llama del interior, que según parece era excesiva debido quizás a un descuido de los operadores, saltó por la puerta en forma de chorro derecho a la cabeza de Domovich, causándole a éste quemaduras en la cara y en el cuero cabelludo, incendiando además sus ropas y las de Fernández que se hallaba a su lado.

Con la ayuda de otras personas fué apagado el fuego de los trajes que ya había causado a los dos operarios lesiones de importancia, principalmente a Domovich, siendo ambos conducidos sin pérdida de tiempo a la Asistencia Pública donde les practicaron la primera cura.

Domovich, en virtud del carácter de las quemaduras que sufrió, fué internado en el hospital de Caridad.

Fernández después de curado en la Asistencia Pública fué llevado a su domicilio, donde se asiste.

Se ha comprobado que el accidente se produjo por una fatal casualidad.

Quemado con cal

Anteayer por la tarde la señora Isabel Domínguez condujo al consultorio central de la Asistencia Pública a su hijo Bernardo Domínguez de 11 años, a fin de hacerlo curar de varias quemaduras que presentaba en ambas piernas desde los piés hasta las rodillas.

Una vez curado el menor fué interrogada la señora por un empleado de la seccional 1a., manifestando aquélla que su hijo se encontraba jugando en el patio de su casa, sita calle Moreno 14 Oeste, entre 4 de Enero y Urquiza, y que en un descuido se cayó a un pozo que contenía cal recién apagada, produciéndose las quemaduras que presentaba.

Mordida por una víbora

Al mismo establecimiento fué conducida a las 17 horas la menor Alcira Goncebat, de 11 años de edad, la que presentaba una mordedura de víbora en la pierna derecha.

Según manifestaciones de su padre, don Justo Goncebat, la menor fué mordida en la isla de Alto Verde a donde la familia había ido a su paseo.

Después de serle aplicada una inyección de suero antiofídico la menor fué llevada a su domicilio.

Otro menor lesionado

El menor Alejandro Caprio, domiciliado en calle Rioja 2985, en circunstancia que jugaba en el parque Oroño se produjo una lesión leve en una pierna.

Fué curado en la Asistencia Pública, retirándose luego a su domicilio.

EXTRAVIO

Se ha perdido un perro de raza "Airedale Terrier" de regular tamaño, color negro y marrón, cola corta, lana corta y muy dura, obedece al nombre de "Dinty". La persona que lo devuelva a su dueño, calle San Martín 1420, será gratificada.

No. 1696 v. 13|5

SE ALQUILA UNA PIEZA, SAN JERónimo 2129 (altos). 1691-4|13

LO QUE SE PIERDE

Doña Petrona Gorosito denunció en la Comisaría 1a. que en el trayecto de su domicilio sito en calle Entre Ríos 2737 hasta calle San Martín, extravió una cartera negra conteniendo la cantidad de $ 38.70.

—:—Humberto Fabris, con domicilio en calle Garay 271 Este, solicitó anteayer a las 20 horas en la Comisaría 1a. el secuestro de una medalla de oro cincelada con dos brillantes, avaluada en la suma de $ 100.

Según manifestó Fabris la medalla se le extravió de la cadena del reloj en donde la tenía colgada, en circunstancias que viajaba en un coche de plaza y en el recorrido que hizo desde calles San Martín y Mendoza hasta San Jerónimo y Buenos Aires.

En ambos casos se recomendó el secuestro a las demás Seccionales y a la División de Investigaciones.

UN PERCANCE SUFRIO UNA ANCIANA

Corriendo una gallina se dislocó una pierna

La señora Luisa de Sterli, argentina de 66 años, en circunstancias que corría una gallina en su domicilio, sito en calle San Juan entre Corrientes y Moreno, sufrió una caída a consecuencia de la cual se dislocó la tibia izquierda.

Con intervención de un empleado de la Comisaría 4a. la accidentada fué conducida a la Asistencia Pública, desde donde fué trasladada al hospital de Caridad quedando internada para su curación.

Por un arreglo de cuentas pelearon dos hombres en Toba

Uno de ellos quedó muerto de cuatro balazos

El miércoles de la última semana se desarrolló una sangrienta escena en la estación Toba del F. C. S. F. departamento Vera.

Fueron protagonistas del hecho Rafael Sotelo, encargado de una báscula para pesar carros, de propiedad particular de la señora Liberata S. de Díaz, instalada en la playa de la estación nombrada, y el sargento de policía del lugar Gregorio Sandoval.

Sandoval es propietario de algunos carros con los que trabaja como contratista en el acarreo de maderas desde un obraje vecino, cuya madera era pesada en la mencionada báscula a los efectos del pago del flete.

Saldoval y Sotelo el miércoles tuvieron una discusión alrededor de la exactitud del peso que éste último había asignado a una carrada de trozos y en el acaloramiento de la discusión se insultaron, llegando el sargento a amenazarlo con un revólver. Sotelo disparó hasta su casa, situada a corta distancia, y regresó a los pocos minutos armado también de un revólver.

Al darse cuenta Saldoval de las intenciones que llevaba Sotelo lo recibió a balazos, descargando los cinco tiros de su revólver. Sotelo también hizo fuego contra Sandoval hiriéndolo a éste de cuatro balazos, cuyas heridas determinaron su muerte momentos después.

La policía tomó la correspondiente intervención procediendo a la detención del homicida, el que será puesto mañana a disposición del señor Juez de Instrucción en turno Dr. Mota.

HURTO DE ROPAS

Antonio Dibiassi, domiciliado en calles Saavedra y Rosario, denunció en la comisaría 6a. que el jueves último al regresar por la tarde a su domicilio notó que había sido víctima de un hurto consistente en las siguientes prendas: un traje color marrón, con poco uso; un par botines y un sombrero color gris, lo que avalúa en la suma de $ 150.

Antonio Dibiassi sospecha que los autores del hurto son unos compañeros de pieza que tenía, cuya detención fué recomendada así como el secuestro de las ropas.

MENOR EMBESTIDO POR UNA BICICLETA

Ayer a las 13.30 horas más o menos, en la esquina de calles Catamarca y Urquiza, Héctor Tossutti, argentino, de 20 años, domiciliado en calle Rioja 3951, embistió con la bicicleta que montaba al menor Rafael Gaitán argentino de 11 años, domiciliado en calle Catamarca 2954, derribándolo al pavimento.

A consecuencia de la caída Gaitán resultó con una lesión en la rodilla izquierda, la que le fué curada en el mismo lugar del accidente por un practicante que concurrió de la Asistencia Pública.

El ciclista, que se dió a la fuga después del accidente, fué detenido momentos después por personal de la Seccional 2a. que intervino.

UN NUEVO DESPLUMADERO EN LA SECCION SEXTA

A pesar de que las autoridades superiores han ordenado la prohibición del juego de azar en esta capital, hay secciones en las que no sólo se violan esas disposiciones sino que se fomenta el juego con el amparo de la autoridad policial.

Recientemente, en el boliche que Vicente Bonet tiene instalado en calle Saenz Peña entre las de Salta y Mendoza, ha sido inaugurado un nuevo desplumadero que funciona bajo la dirección de los nenes "Pancho Nay" "El Tierno Ortegoza" y otros "calaveras" que las malas lenguas dicen que gozan de la amistad de los empleados de la seccional 6a. y que debido a ello, "trabajan" sin temor a que se les moleste, según sus propias manifestaciones.

Es de esperar que el jefe de policía señor Niklison, haga clausurar cuanto antes el desplumadero a que hacemos referencia pues los contertulios son gente de fama en nuestro Far West, y no habrán de demorar en dar tema a la nota roja.

MENUDENCIAS DEL PARTE POLICIAL

SECCION SEGUNDA

CHOQUE. — 9.20 horas. — El agente José Machinelli hizo comparecer al conductor del auto chapa 3015 Juan Sánchez, domiciliado en Barranquitas y al motorman del coche de tranvía N.° 2, Rafael Di Bacco. El primero circulaba por calle Vera de oeste a este y al llegar a 25 de Mayo, fué embestido por el segundo que corría por esta última en dirección al norte. El auto resultó con varios desperfectos. Labráronse las actas respectivas.

PORTACION DE ARMA. — A las 0.10 horas fué detenido en el interior del café de calle Rivadavia 2565 Cantalicio Aquino, argentino de 24 años, a quien se le secuestró un cuchillo.

SECCION TERCERA

CHOQUE. — A las 10 y 15 horas se hizo comparecer al conductor de un camión, Alberto Diego, que se encontraba estacionado frente al almacén "París" sito en calle San Martín y Crespo, siendo embestido por el auto No. 3063, guiado por Vicente Godeo, domiciliado en Barranquitas. Ambos vehículos resultaron con pequeños desperfectos, arreglándose amistosamente.

SECCION QUINTA

EBRIEDAD Y DESORDEN. — Por esta causa fué detenido Juan Casales argentino, de 42 años, domiciliado en calle M. Candioti al norte, siendo las 12 y 50 horas, en calles Juan del Campillo y M. Candioti. Casales insultó y provocó con palabras groseras a la mujer Julia Velázquez.

DEMENTE

Siendo las 9 horas del viernes se presentó a la comisaría 1a. el súbdito español Bernardino Díaz, de 60 años domiciliado en calles San Martín y Uruguay, denunciando que él sabía que ese día a las 16 horas iba a ser cometido un asesinato en la persona de un señor llamado Jesús, y que los autores del complot eran unos pícaros judíos que vivían a la vuelta de su casa, que él ya había puesto sobre aviso a los frailes de San Francisco, pero no le habían creído, etc....

Muchas cosas por el estilo denunció Bernardino y como fuera evidente que sufría de enagenación mental, quedó detenido y se encuentra en observación a fin de conocer las medidas que han de tomarse.

EL TOSTADO MALACARA DE DON JUAN

Juan Baraglioli anda sufriendo sudores fríos desde anteayer, pues resulta que don Juan, que se domicilia allicito nomás, por Obispo Gelabert y Paraguay, tenía en su casa un caballo pelo tostado malacara que no sería ningún Botafogo, pero que a su dueño lo sacaba de buenos apuros. ¿Había que mandar al boliche del paisano dun Pietro a comprar los funghi secchi para el pesto de los gnocchi? Ahí estaba el tostado malacara pronto para un galope. Y así para todo.

Anteayer ha desaparecido el apreciado rocín de Baroglioli. Las malas lenguas del barrio dicen que se fué huyendo de las raciones de atadura al palo, que no le mesquinaban; pero han de ser habladurías de la gente.

El caso es que don Juan ha ido afligido a la comisaría 6a. a pedir la "captura" de su pur sang, no sin expresar una sospecha que tiene y que lo mortifica: el tostado desapareció el viernes... desde el jueves hasta hoy en el mercado no hay carne... Baraglioli ata cabos y teme que su tostado ande a estas horas en las tripas de algunos aficionados a la carne de potro.

Por las dudas, el caballo es muy buscado.

EL SALADO HIZO OTRA VICTIMA

Un muchacho pereció ahogado mientras se bañaba

El viernes último como a las 14 horas, frente al paraje denominado "La Pedrada", situado entre Barranquitas y Santo Tomé, pereció ahogado en el río Salado un menor que se bañaba en él.

La noticia del suceso la llevaron a la comisaría de Barranquitas los vecinos Fortunato Tarducci y Alfredo Tentini, quienes sólo pudieron decir respecto de la identidad de la víctima que se llamaba Florentino.

Se dió intervención a la comisaría de Santo Tomé, pero antes de que ésta tomara medidas efectivas para la extracción del cadáver, éste fué extraído a las 11 horas por algunos pescadores y conducido a Barranquitas, en donde lo examinó el médico de policía siendo después entregado a sus deudos.

De las averiguaciones practicadas resultó que la víctima se llamaba Florentino Giménez, era argentino, soltero, de 18 años, y se domiciliaba en Kilómetro 2.

Se instruye el sumario correspondiente para establecer las circunstancias en que se produjo el accidente.

Frente al Tiro Federal se ahogó ayer un hombre

Parece que se hallaba algo ebrio cuando decidió tomar un baño que le fué fatal

Ayer a la tarde halló la muerte en forma trágica un hombre trabajador que había salido de su casa con el propósito de pasar con su familia un día de solaz a plena naturaleza.

Pedro Montenegro, argentino, de 47 años, domiciliado en calles Corrientes y Belgrano salió ayer por la mañana con su familia con destino a la isla frente al Tiro Federal donde pasarían el día.

Las horas transcurrieron sin ningún contratiempo hasta el momento en que todos se congregaron para hacer honor al almuerzo preparado allí mismo con el producto de la pesca a que Montenegro se había dedicado por la mañana. Durante la comida parece que Montenegro bebió con exceso, perdiendo el contralor de sus actos.

En tal estado, después de la comida, siendo las 14 horas más o menos, Montenegro resolvió bañarse en el riacho Santa Fe, sin oir los ruegos de su esposa para que no lo hiciera temerosa de que como aconteció, le ocurriera una desgracia.

Pocos minutos hacía que Montenegro se hallaba en el agua cuando los ojos que tetasonos seguían sus movimientos desde la isla lo vieron sumergirse y pasar unos minutos sin que volviera a aparecer en la superficie. Nada pudo hacerse por él; la correntada lo arrastró y toda esperanza perdida sólo se atinó a dar cuenta a las autoridades de la Subprefectura.

Una lancha de esa repartición al mando de un oficial con los marineros efectuaron rastreos en el riacho ayer buscando el cadáver de Montenegro sin que diera resultado la diligencia, que se proseguirá hoy.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Héctor Francisco López, argentino de 20 años, soltero, minervista, domiciliado en Av. Freyre 1735, en circunstancias que se encontraba trabajando en los talleres de la imprenta sita en calle 9 de Julio y 1ra. Junta propiedad de Barraza y Glukman, ocupado en el manejo de una "guillotina" en forma casual prodújose una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda, la que le fué curada en la Asistencia Pública.

El accidentado denunció el hecho en la comisaría 2a.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

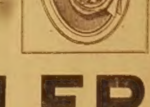
En circunstancias que Mariano Frachou, argentino de 42 años, domiciliado en calle Urquiza 1032, guiaba el carro No. 2 de reparto de la Fidelería "La Lombarda" en calles Rosario y Francia se le rompió una vara al carro, desbocándosele los caballos y siguiendo por Francia. Al llegar a 3 de Febrero, el carro se estrelló contra un árbol y a consecuencia de ello Frachou fué despedido violentamente al pavimento, pasándole una rueda sobre la pierna izquierda resultando con una pequeña lesión. En la Asistencia Pública se le practicó la primera cura.

El menor Leopoldo Maino, argentino de 14 años, que también viajaba en compañía de Frachou, resultó ileso. El carro resultó con las dos varas rotas como así también la rueda derecha.

Intervino la seccional 3a.

—:—En circunstancias que Florentino Asencio Flores, argentino de 29 años, casado, domiciliado en calle E. Ríos al Oeste, conducía un coche de plaza por calle Francia, entre las de Moreno y Corrientes, a consecuencia de un barquinazo que dió el vehículo fué arrojado al pavimento, sin producirse daño alguno. Así tenía que ser, pues Flores se encontraba ebrio, y no hay ebrio sin suerte.





A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

Porque no quiso corresponder a sus relaciones amorosas, le descerrajó un tiro de escopeta

El heridor intentó suicidarse

Un hecho más, motivado por la desesperación de un hombre que vió defraudadas sus esperanzas, se ha registrado el martes 3 del que rige en la vecina localidad de Humberto 1º.

El autor de este drama de amor y de sangre, cuya decepción amorosa lo llevó hasta el crimen, se llama Antonio Sfiligoy, de 38 años de edad, y la víctima de este atentado Catalina Vda. de Gaviola, ambos vecinos de Humberto 1º.

Antecedentes

Dado que ambos residían en el mismo punto y que la señora de Gaviola era viuda, relativamente joven y no mal parecida, Sfiligoy enamoróse de ella y la requirió de amores tres veces, siendo rehusado todas ellas, por cuanto la Gaviola había decidido contraer nuevas nupcias con otra persona.

La víctima se estaba por casar

La víctima de este brutal atentado debía contraer próximamente enlace matrimonial con Bartolo Cerrutti, siendo esta la causa del por qué Sfiligoy no era correspondido.

Desesperado ya Sfiligoy, por cuanto comprendió que sus ilusiones, quizás cuántas noches forjadas, se desvanecían, prefirió ver muerta antes que en brazos de otro a la que había elegido como futura compañera.

El hecho

Siendo las seis y media horas del día tres del actual, mientras la señora Gaviola se hallaba barriendo el patio de su domicilio, Sfiligoy armóse de una escopeta calibre 16 y sin mediar palabra alguna, desde los fondos de la casa, descerrajóle un tiro, consiguiendo sólo herirla en el hombro y algunas municiones en el rostro.

La Gaviola al sentirse herida, sólo atinó a encerrarse en una de sus habitaciones y a pedir socorro.

Sfiligoy, al oir las voces de aquella en demanda de auxilio, dióse cuenta de que no la había muerto, entonces volvió el arma contra sí, descerrajándose un tiro que le destrozó la mandíbula inferior, pero sin producirle la muerte.

Los primeros auxilios

Al oir las detonaciones congregáronse en el lugar del hecho numerosos vecinos y los representantes de la autoridad, quienes juntamente con el médico de policía, prestaron los primeros auxilios.

Como las heridas de la víctima no revisten mayor gravedad, será curada en su propio domicilio y en cuanto al heridor, fué trasladado a esta ciudad, donde se encuentra internado en el Hospital de Caridad.

Se instruye el sumario correspondiente.

NOTICIAS SOCIALES:—

Enlace. —

En la iglesia de esta ciudad fué bendecido el enlace matrimonial de la señorita Rafaela Amelia Hernández con el joven Ezio Saccetti, ambos bien vinculados.

Este acto dió lugar a una interesante reunión en el domicilio de la novia, donde fueron calurosamente felicitados.

Nota rosa. —

El hogar de los esposos Spelman-Pfeiffer ha sido alegrado con la llegada de una nena, la que llevará el nombre de Holanda.

Madre e hija gozan de buena salud.

Hogar de plácemes. —

Con la llegada de una preciosa nena y de un robusto varón, a quienes se les pondrán los nombres de Edith y Raúl, respectivamente, ha sido alegrado el hogar de los esposos Ricca-Delbino.

Tanto la señora madre como los recién llegados gozan de buena salud.

Beneficio. —

Esta noche en los amplios y lujosos salones del Club Social de esta ciudad, se llevará a cabo el anunciado baile que patrocinará la Sociedad Cooperadora de la Educación "Juan Bautista Alberdi", cuyo producto será a total beneficio de la misma.

Dado el fin noble que persigue esta entidad, seguramente esta tertulia ha de verse coronada por el mejor de los éxitos.

Caccia-Bodini. —

Como lo anunciáramos en oportunidad, en el templo católico de esta ciudad fué bendecido el enlace matrimonial de la señorita María Caccia con el caballero José Bodini, ambos bien vinculados en esta localidad.

Festejando el acontecimiento se sirvió un lunch en el cual los jóvenes desposados vieron exteriorizados los múltiples afectos que gozan.

Nota rosa. —

Con la llegada de una nena, a quien se le llamará María Allén, ha sido alegrado el hogar de los esposos Rosales-Medina.

Madre e hija gozan de salud satisfactoria.

Baile. —

Esta noche el señor José Podio inaugurará su nuevo salón de baile que recientemente ha hecho construir con todos los adelantos modernos, en la Avenida Centenario.

Desde ya descuéntase el éxito que ha de obtener esta reunión.

Comba-Gaudino. —

Hoy se efectuó el enlace matrimonial de la señorita Ernestina Comba con el joven Juan B. Gaudino.

Por las vinculaciones de los contrayentes, el acto dió lugar a una interesante reunión.

Viajeros. —

De San Francisco (Córdoba), el señor Porfirio Schnidrich.

— De Aldao, el señor Bartolo Montechiari, acompañado de su señorita hija Elva.

— A Ramona, el señor José Roca.

— A y de Santa Fe, los señores P. Almeida y L. Frost.

— De Córdoba, el señor Enrique Grotier.

— A y de Susana, el señor Santiago Bircher.

LA LIGA RAFAELINA Y SUS COMPONENTES

No es la primera vez que nos vamos a ocupar de la nulidad de esa comisión que se hace llamar, Liga Rafaelina de Football, y ya en otras oportunidades dijimos que hasta el presente ésta sólo había sido la madre de las discordias de nuestro football y, si en la presente temporada nada ha hecho semejante a ello, es porque hasta el momento sólo ha conseguido reunirse pocas veces y en esas pocas se ha tratado un solo asunto: el de la reforma de los estatutos.

En todas partes, a la altura de la temporada a que nos hallamos, ya se han organizado las cosas y hasta se han concertado encuentros; en cambio, en Rafaela, ni tan siquiera se ha pensado en eso.

Será acertado nuestro pronóstico, de que la Liga entrará a actuar con sus dichosos campeonatos internos, cuando las instituciones locales tengan compromisos contraídos con instituciones de otras ciudades?

No les parece, señores representantes del C. U., que sería muy acertado de que antes que finalice el presente mes, se inicie uno de esos campeonatos internos a fin de que dentro de dos meses, por ejemplo, los cuadros locales se hallen libres y puedan concertar entonces, encuentros verdaderamente importantes y no como los encuentros locales, los cuales ya tienen harto al público deportista de Rafaela, por cuanto ellos carecen en absoluto de interés a excepción de cuando juegan 9 de Julio y Atlético, que tampoco ya no tiene importancia por la calidad del football, sino sólo por la vieja rivalidad que existe entrambos?

Vamos, señores delegados, hagan obra, que ya de figurantes Rafaela deportista está harta.

EL TRAFICO Y LOS GUARDIANES

Varias veces hemos insistido para que los encargados de velar por la regularidad del tráfico de nuestra ciudad, procedan a prohibir el estacionamiento de vehículos frente a los cafés, y sin embargo lo único que se ha determinado es hacerlos colocar junto a la acera, disposición inconducente por cuanto siempre estorban, dado que los colocan de frente y por consiguiente ocupan doble lugar.

Muchas veces estando sentados en las sillas de las veredas, hemos podido apreciar la llegada de los automóviles cuyos conductores aplican los frenos de golpe a cincuenta centímetros de los que allí se hallan, con luz entera y escape abierto, produciendo un ruido insoportable.

Los guardas municipales, cuando llegan ya no encuentran al propietario del coche y proceden a empujarlo hasta dejarlo de costado, como malamente se ha reglamentado.

Igualmente hemos tenido oportunidad de oir a un guarda municipal, incitar a un conductor de automóvil para que tomara su correspondiente mano y éste, como si se le hubiera exigido una cosa absurda, sin desviar su trayectoria y sin aminorar la marcha, que tampoco era la reglamentaria, le dirigió varias palabras de grueso calibre.

Estas deficiencias deben tener su límite. Los empleados municipales tienen suficiente autoridad para hacer cumplir estrictamente la reglamentación del tráfico.

No comprendemos cómo éstos permiten que sus órdenes sean desoídas.

En cuanto al estacionamiento frente a los cafés, nada más acertado que hacerlos colocar contra el cordón de la plaza o en medio de la calle, donde no molestarían a nadie.

Es una medida factible y que redundaría en beneficio de esta ciudad.

Información demográfica

Defunciones

Francisca Vaschetto de Culasso, italiana, de 68 años de edad.

Pablo Boggio, italiano, de 63 años de edad.

Lidia Julia Rizzotto, argentina, de dos meses de edad.

Manuel Fernández, argentino, de 54 años de edad.

Carlos Cravero, italiano, de 56 años de edad.

Nacimientos

Isidro, hijo de Santiago Alberto y de Pierina Magnoli.

Nélida, hija de Nicolás Trotti y de María Giacardi.

Armelinda, hija de Nicolás Trotti y de María Giacardi.

Holanda, hija de Mateo Spelman y de Martina Pfeiffer.

Raúl, hijo de Santiago Ricca y de Marta Delbino.

Edith, hija de Santiago Ricca y de Marta Delbino.

Virginia, hija de Angel Ferlini y de Margarita Esser.

Matrimonios

Ezio Saccetti, italiano, de 23 años, con Rafaela Amelia Hernández, argentina, de 18 años.

TORNEO DE TENNIS DEL C. A. RAFAELA

El jueves 5 del que rige, se inició el torneo interno de tennis en las canchas del Club Atlético de esta ciudad, de acuerdo al siguiente fixture:

Primera categoría: H. Marangoni v. R. Tettamanti, a las 7.30 horas; Dr. L. Diez v. L. Cossettini, a las 9.30 horas; G. Rivas v. Dr. A. Beragna, a las 15.30 horas; H. Covián v. Dr. W. J. Muniagurria, a las 16.30 horas.

Segunda categoría: M. Covián v. E. Faraudello, a las 16 horas.

Damas, primera categoría: I. Tobke v. E. Faraudello, a las 8 horas; O. Cossettini v. C. Vicco, a las 9.30 horas.

Viernes 6, caballeros, primera categoría: Gan. H. Marangoni - R. Tettamanti v. Gan. Dr. L. Diez - L. Cossettini, a las 7.30 horas; Gan. G. Rivas - Dr. A. Beragna v. Gan. H. Covián - Dr. W. J. Muniagurria, a las 9.30 horas.

Segunda categoría: Buonifaccini v. A. Raimondi, a las 17 horas; A. Forte v. N. Bonazzola, a las 15.30 horas; A. Giussani v. J. Simonetta, a las 17 horas.

Tercera categoría: E. Ruslcha v. Brady, a las 15 horas; J. Nemec ... A. Lauzen, a las 16.45 horas.

Damas, segunda categoría: A. ... Zoppo v. E. Schwegler, a las 3 hor...

Tercera categoría: T. Chiappero ... C. Pieruccioni, a las 8.30 horas.

Sábado 7, tercera categoría: G... T. Chiappero - C. Pieruccioni v. D... A. Barbalat, a las 16.45 horas.

Domingo 8, caballeros, segunda ca... tegoría: Gan. L. Buonifaccini - A. Ra... mondi v. Gan. A. Forte - M. Bon... zola, a las 9.30 horas; Gan. A. Gi... sani - J. Simonetta v. Gan. M. C... vián - E. Faraudello, a las 15 hor...

Para la disputa de este torneo, ... Comisión Directiva del Club Atlét... ha recibido los siguientes premi... los cuales serán distribuidos con... nientemente:

Barbera y Motozzi, de Buenos A... res, una copa; Santiago Rhine, de R... faela, una copa y una medalla de or...; Ruggero Moroni, de Rafaela, una ... pa; La Italo Uruguaya, de Rosari... una copa; Mc. Hardy Brown Lt. ... Buenos Aires, una medalla de or...; Adriano Lixier, de Rafaela, una med... lla de oro; Juan B. Frost, de Rafa... la, dos medallas de oro; Tobías C... lombo, de Rafaela, una medalla ... plata; Ernesto De Mattias, un p... de gemelos de oro; Eduardo F. D... truel, un juego necessaire manicur...; Jacobo Penser, de Buenos Aires, ... porta-retrato; Piccardo y Cía., ... Buenos Aires, una cigarrera de p... ta.

MERCADO DE HACIENDAS

A continuación damos los precios pagados en el remate-feria de la casa José Bruneri el día 3 del que rige:

Entraron 525 cabezas.

Se vendieron 497 íd.

Novillos mestizos especiales, a 24.50 centavos el kilo.

Novillos mestizos gordos, a 23.60 centavos el kilo.

Vacas mestizas especiales, a 24 centavos el kilo.

Vacas mestizas gordas, a 23 centavos el kilo.

Vaquillonas mestizas especiales, a 25 centavos el kilo.

Vaquillonas mestizas gordas, a 24.20 centavos el kilo.

Mercado firme.

S. A. DE HACENDADOS

La Sociedad Anónima de Hacendados de Rafaela ha pasado una circular a los socios, concebida en los siguientes términos:

Primera Convocatoria

De acuerdo a lo prescripto por los estatutos vigentes de la sociedad, se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 11 de marzo próximo venidero a las 15 horas, en el local social Avenida Centenario Nº 134, para tratar la siguiente:

Orden del día

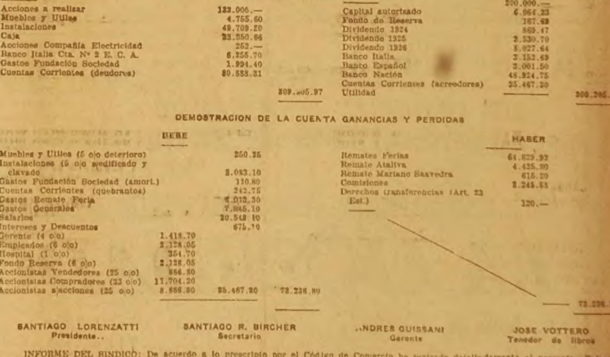
1º. — Lectura del acta anterior.

2º. — Aprobación del Balance General.

3º. — Autorización para disponer del Fondo de Reserva.

4º. — Asignación del dividendo a repartir entre los socios compradores y vendedores y el Fondo de Reserva, reemplazo de los señores José Operto, José Civalero, Santiago Arnolt y Jorge Destéfani, por haber terminado su mandato.

N. B. — Se hace constar que no pudiendo efectuar la primera Asamblea, los señores socios quedarán ya invitados sin otro aviso, para el día 25 de marzo próximo venidero, a la misma hora y en el mismo local.



SOCIEDAD ANONIMA DE HACENDADOS DE RAFAELA

BALANCE GENERAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1927

ACTIVO		
Acciones a realizar	122.006.—	
Muebles y Utiles	4.755.60	
Instalaciones	49.709.20	
Caja	23.350.66	
Acciones Compañía Electricidad	252.—	
Banco Italia Cta. Nº 2 E. C. A.	6.255.70	
Gastos Fundación Sociedad	1.994.40	
Cuentas Corrientes (deudores)	80.888.31	
		309.205.97

PASIVO		309.205.97
	200.000.—	
Capital autorizado	6.064.33	
Fondo de Reserva	367.69	
Dividendo 1924	869.47	
Dividendo 1925	2.530.70	
Dividendo 1926	5.027.64	
Banco Italia	3.152.69	
Banco Español	3.001.50	
Banco Nación	48.924.75	
Cuentas Corrientes (acreedores)	35.467.20	
Utilidad		309.205.97

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE			
Muebles y Utiles (5 o|o deterioro)		250.35	
Instalaciones (5 o|o edificado y clavado		2.083.10	
Gastos Fundación Sociedad (amort.)		110.80	
Cuentas Corrientes (quebrantos)		242.75	
Gastos Remate Feria		6.012.30	
Gastos Generales		7.865.10	
Salarios		20.548.10	
Intereses y Descuentos		675.70	
Gerente (4 o|o)	1.418.70		
Empleados (6 o|o)	2.128.05		
Hospital (1 o|o)	354.70		
Fondo Reserva (6 o|o)	2.128.05		
Accionistas Vendedores (25 o|o)	856.80		
Accionistas Compradores (33 o|o)	11.704.30		
Accionistas s|acciones (25 o|o)	8.866.80	35.467.20	72.236.80

HABER		
Remates Ferias	64.829.93	
Remate Ataliva	4.425.30	
Remate Mariano Saavedra	615.29	
Comisiones	2.245.83	
Derechos transferencias (Art. 23 Est.)	120.—	
		72.236.80

SANTIAGO LORENZATTI, Presidente. — SANTIAGO R. BIRCHER, Secretario. — ANDRES GUISSANI, Gerente. — JOSE VOTTERO, Tenedor de libros.

INFORME DEL SINDICO: De acuerdo a lo prescripto por el Código de Comercio he revisado detalladamente el presente Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas las que están completamente de acuerdo con los libros de la Compañía también revisados por mí, aconsejando por consiguiente su completa aprobación. — El Síndico JOSE ZIMMERMANN

Nº 1388 v. 2225-3